

CAMPUS

Miércoles, 28 de marzo de 2007, número 482

DIRECTORIO

- Portada
- Números Anteriores

OTROS SUPLEMENTOS

- Magazine
- Crónica
- El Cultural
- Su Vivienda
- Nueva Economía
- Motor
- Viajes
- Salud
- Ariadna
- Aula
- Campus
- Natura
- Náutica

elmundo.es

- Portada
- España
- Internacional
- Economía
- Comunicación
- Solidaridad
- Cultura
- Ciencia/Ecología
- Tecnología
- Madrid24horas
- Obituarios
- DEPORTES
- SALUD
- MOTOR
- Metrópoli
- Especiales
- Encuentros

publicidad

ESPACIO EUROPEO

Los decanos de Medicina consideran «una aberración» los planes del Gobierno

Los rectores aceptan el nuevo planteamiento, pero piden al Gobierno que aclare los criterios que hay que cumplir para ser profesión regulada y qué órgano tomará la decisión.

JUANJO BECERRA | FERNANDO GUIJO

Entre la comunidad universitaria y los colectivos profesionales afectados por el nuevo planteamiento del Gobierno se da una disparidad de situaciones. Algunos, sobre todo los que forman parte del Consejo de Coordinación Universitaria, intuían hace tiempo por dónde iban los tiros. Otros han tenido noticia de estas novedades a través de CAMPUS y no dan crédito a los planes del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

Entre estos últimos se encuentra la Conferencia de Decanos de Medicina, pese a que Miguel Ángel Quintanilla ya se lo había sugerido en una reunión privada. «Me parece una barbaridad y una aberración que, además, se escapa de los planteamientos del Proceso de Bolonia», denuncia José María Peinado, decano de Medicina de Granada y secretario de la CDM, tras ser informado por CAMPUS de que ni siquiera esta titulación tendrá directrices propias. «En ningún país europeo los médicos son graduados en Ciencias de la Salud porque, de hecho, la directiva habla de médicos. ¿Estamos locos?», expone sobre una de las consecuencias que puede tener crear esos grandes cajones de sastre.

Otra de las que le preocupan es la obligación de perder créditos de formación para incluir las famosas materias básicas. «Eso es otra barbaridad, como ya le dijimos al secretario de Estado y al director general de Universidades», explica Peinado, «bajo la denominación general de Anatomía no se puede formar por igual a un podólogo, a un odontólogo y a un médico».

El secretario de la CDM se hace otra pregunta. «¿Para qué vamos a enseñar a nuestros alumnos Química, como en Bachillerato, en lugar de Bioquímica, que es lo que realmente necesitan?». La conclusión a la que llegan los decanos es que las autoridades ministeriales «están haciendo un ejercicio filosófico sin ningún contacto con la realidad».

Entre los que veían venir el cambio de planes está Javier Uceda, rector de la Politécnica de Madrid (UPM), que llevó la voz cantante sobre estas cuestiones en una de las últimas asambleas de la Conferencia de Rectores. «De repente, el MEC ha realizado un cambio de modelo para separar las profesiones reguladas de las titulaciones universitarias», afirma este ingeniero industrial, para quien hay tres grandes temas que están por resolver «y que habría que abordar de inmediato», comenta.

Según Uceda, urge «hacer pública una lista de profesiones reguladas, que debería incorporar a las arquitecturas, las actuales ingenierías técnicas y las superiores, excepto informática e ingeniería química, que podrían unirse más adelante».

También exige que se aclare «qué criterios se van a utilizar para decidir a qué titulaciones se les conceden atribuciones». El tercero, «resolver qué órgano va a tomar esa decisión», para lo cual Uceda propone al Consejo de Coordinación Universitaria.

El rector de la UPM reconoce que incluso las titulaciones protegidas por directiva europea tendrán que recoger las materias básicas porque «en ningún sitio se dice que las carreras que reclaman atribuciones no tengan que cumplir el resto de requisitos».

Tampoco comparte la «excesiva» denominación que tendrán los títulos y, en lugar de la propuesta, sugiere una que no haga mención a la rama de conocimiento en que se inscribirá cada carrera.

EL «TERRENO DE JUEGO» NO ESTÁ CLARO

Aunque con cierta prudencia, el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades



Anillo de diamantes

Anillo de oro blanco
75mm (18 kilates)
con diamantes de
0,06 kilates.

PVP: 302,90 €

Españolas, Juan Vázquez, es otro de los que dan por hecho el giro copernicano del Ministerio de Educación. «Parece que no habrá directrices propias ni siquiera para las carreras que tienen atribuciones», apunta en declaraciones a CAMPUS. No obstante, reconoce que «no está muy claro, ni siquiera en la propuesta de directrices para la elaboración de títulos de grado».

En general, el rector ovetense cree que «habría que acabar de definir entre todos el terreno de juego». Especialmente en tres aspectos, que se aclare «todo lo relacionado con el reconocimiento de atribuciones», por qué se ha «desregulado la relación de las universidades con el Ministerio para trasladar lo mismo a las comunidades» y, por último, «los sistemas de transición de los estudiantes» entre carreras.



Postres deliciosos

Chef 2000 cocina
para tí los postres
que te harán
chuparte los dedos.

PVP: 19,95 €

Anuncios Google

[Madrid Apartamentos](#)

Alto Acabado y Última Tecnología.
Junto a Plaza España
www.edificioseneca.com

[¿Elegir una universidad?](#)

Te damos los secretos para acertar.
Ven y habla con estudiantes como tú
www.yaq.es

[Deusto San Sebastián](#)

Preparamos hoy a los líderes de
mañana. ¡Más información aquí!
www.infodonostia.deusto.es

[ESADE Licenciaturas](#)

LADE o Derecho - Jornada de Puertas
Abiertas el sábado 19 de mayo 07
www.esade.edu/carreras

© Mundinteractivos, S.A. - Política de privacidad

C/ Pradillo, 42. 28002 Madrid. ESPAÑA
Tfno.: (34) 915864800 Fax: (34) 915864848
E-mail: cronica@el-mundo.es